BOLETÍN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000123 Acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra, sobre los programas europeos de navegación por satélite, hecho en Bruselas el 18 de diciembre de 2013.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 26 de junio de 2014, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Acuerdo de cooperación entre la Unión Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Confederación Suiza, por otra, sobre los programas europeos de navegación por satélite, hecho en Bruselas el 18 de diciembre de 2013, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 279, de 16 de mayo de 2014.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 26 de junio de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén.**

cve: BOCG-10-C-144-3

Edición electrónica preparada por la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado – http://boe.es